



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**19 de Noviembre de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Celebración del Día de los Derechos del Niño

DIARIO INFORMACIÓN

Decano del Colegio de Abogados de Las Palmas considera que “se podrían hacer más cosas “con los Derechos del Niño

EUROPA PRESS

Abogados de Baleares tildan de “absolutamente irregular y extravagante” la retención de Aminatou Haidar

EUROPA PRESS

Justicia estudia cobrar un mínimo por el servicio del turno de oficio  
LAS PROVINCIAS

El turno de oficio protestará en la Subdelegación por la falta de pago

EUROPA SUR

El Colegio de Abogados analizará la situación de la prostitución callejera

ABC

Gandara volverá a optar tras 20 años de decano de los abogados

ATLÁNTICO



Jueves 19 de noviembre de 2009 | RSS



NOTICIAS

**Baix Vinalopó**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 CULTURA Y OCIO MULTIMEDIA SERVICIOS

Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí **Baix Vinalopó** Marina Alta Extras

**¡No es broma! ¡Has sido seleccionado!**

Por estar conectado en línea ahora. Has sido seleccionado como posible ganador de un Audi A3 - el color lo eliges tú. Si has llegado a tiempo, haz click aquí: [www.walador.com/elecciones](http://www.walador.com/elecciones)

Información.es » Baix Vinalopó

CELEB

## Celebración del Día de los Derechos del Niño



**M. J. S.** El Ayuntamiento ha organizado diversos talleres y actividades para celebrar el Día Mundial sobre los Derechos del Niño, que se conmemora el próximo viernes. Para ello, a partir de las 17 horas y durante unas dos horas, se ofrecerán diversas actividades de ocio para los pequeños en la Glorieta. Desde el Consistorio destacan que este día se dedica a la "fraternidad y la comprensión entre todos los niños del mundo", por eso pretenden hacer partícipes también a los pequeños del municipio. Por otro lado, el Ayuntamiento también ha facilitado material didáctico sobre los derechos de los más pequeños a los colegios e institutos con el objetivo de que los profesores traten el tema en clase. Entre estos materiales se encuentra un cómic, realizado por el Consejo General de la Abogacía Española, en el que se tratan, de forma amena y adaptada a la edad escolar, diferentes temas que tienen que ver con los derechos humanos.

Anuncios Google

**Centro Ágora**

Valoración y Diagnóstico de Alumnos con Sobredotación Intelectual.  
[www.centroagora.com](http://www.centroagora.com)

**ONG Ayuda en Acción**

Apadrina a un niño y su comunidad tendrán sus derechos reservados  
[www.ayudaenaccion.org](http://www.ayudaenaccion.org)

**Chupetes Para Bebés**

Personalizados Con Su Nombre. Chupetes Originales Para Bebés!  
[www.tutete.com/Chupetes](http://www.tutete.com/Chupetes)

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

## **Decano del Colegio de Abogados de Las Palmas considera que "se podrían hacer más cosas" con los Derechos del Niño**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 18 Nov. (EUROPA PRESS) -

El decano del Colegio de Abogados de la provincia de Las Palmas, Joaquín Espinosa, ha declarado hoy que "se podrían hacer más cosas" con la Declaración Universal de los Derechos del Niño, que este año cumple 50 años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas diera luz verde a su aprobación.

Así lo manifestó hoy el letrado en declaraciones a Europa Press en las que anunció que el viernes el Colegio de Abogados procederá a la lectura de la Carta de los Derechos del Niño y entregará los premios del Concurso provincial Online de cortos que convocado con motivo de esta celebración.

Para Espinosa, "se podrían hacer más cosas" para proteger más a los menores de edad. "Por lo pronto estamos haciendo que conozcan sus derechos que es lo que podemos a hacer los abogados y creo que en España desde hace unos años la mayoría de los niños estudian y las universidades se han ido poblando de alumnos".

"Si se ha notado bastante su aprobación, lo lamentable es que todavía cada día se mueran niños porque no tienen derecho a comer, a la educación o los derechos que a nosotros afortunadamente no nos faltan. Creo que es una declaración universal muy importante", destacó el decano.

En este sentido, resaltó la educación como uno de los logros fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos del Niño porque con ella se ha conseguido "llevar la educación a todas las clases sociales".

"Afortunadamente cada vez la sociedad desde la época de la democracia ha ido valorando más lo que es el derecho del menor o del niño aunque a veces parece que los padres lo exageran pero es una declaración importantísima a nivel mundial", dijo Espinosa.

### **CONCURSO DE CORTOS 'YO TAMBIÉN TENGO DERECHOS'**

El decano del Colegio de Abogados de Las Palmas indicó que el viernes a las 10.00 horas tendrá lugar la final del primer Concurso Online de Cortos sobre los Derechos del Niño en el que los colegios de la provincia han presentado "cientos" de películas sobre esta temática.

El concurso está convocado por el Consejo General de la Abogacía, a través de sus comisiones de relaciones externas y de la Comisión de Derechos Humanos con el objetivo de "dar a conocer y llevar a los colegios todos los derechos de los niños", dijo.

En este sentido, Espinosa consideró que esta iniciativa es "importante" para "que los niños se vayan formando en lo que son sus derechos frente a la sociedad desde pequeños".

Por tanto este viernes el jurado, formado por el propio decano de los abogados de Las Palmas, el Diputado del Común, Manuel Alcaide, el Fiscal, Demetrio Pintado, la presidenta autonómica de UNICEF, Nereida Castro, y futbolista Marcos Márquez, elegirá a los tres mejores cortos de la provincia.

Los premios, de 1.000 euros para el colegio ganador y otros 1.000 euros para la ONG que el centro escoja, se distribuirán en tres categorías: Primaria de 6 a 12 años, Juvenil de 13 a 15 y Junior de 16 a 17 años.

Una vez que se proclamen los ganadores, éstos participarán en el concurso nacional que se celebrará en diciembre y en el que los participantes podrán optar a un premio de 5.000 euros.

Innova | Català

## **Abogados de Baleares tildan de "absolutamente irregular y extravagante" la retención de Aminatou Haidar**

Lamentan que la Administración española la está reteniendo en territorio estatal "sin ninguna autoridad ni legitimidad jurídica nacional o internacional"

PALMA DE MALLORCA, 18 Nov. (EUROPA PRESS) -

La Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Baleares calificó hoy de "absolutamente irregular y radicalmente contraria a los derechos de la persona" la retención "contra su voluntad" de la activista saharauí Aminatou Haidar, al aseverar que la Administración española la está reteniendo en territorio estatal "sin ninguna autoridad ni legitimidad jurídica nacional o internacional".

Tal y como puso de manifiesto en un comunicado, esta situación es contraria a los derechos reconocidos por las cartas internacionales de los Derechos Humanos suscritos por el Estado, por lo que mostró su apoyo a Haidar, que el pasado mes de julio expuso públicamente en la sede colegial la situación humanitaria en la que vive el pueblo saharauí en el territorio que permanece bajo control de las autoridades marroquíes.

En este sentido, la Comisión recordó "con emoción y respeto" la intervención de la activista en el Colegio, así como los reconocimientos públicos a su labor de defensa de los derechos humanos, que "son constantes y reiterados y proceden de prestigiosas instituciones sociales y morales de todo el mundo implicados en la defensa de los Derechos Humanos".

Precisamente, tal y como recuerdan los letrados, Haidar permanece retenida en el aeropuerto de Lanzarote en situación administrativa "extravagante", después de haber viajado a Estados Unidos para recoger el 'Premio al Coraje 2009', de la Fundación Train, galardón que se une a otros de los obtenidos por esta activista saharauí, entre los que destacan el Premio Juan María Bandrés a la Defensa del Derecho de Asilo y la Solidaridad con los Refugiados; el Silver Rose Award 2007, del Parlamento Europeo, y el Premio Robert F. Kennedy por los derechos humanos, que recibió en noviembre de 2008.

La Comisión consideró al mismo tiempo "inadmisible" que los poderes policiales del Reino de Marruecos le hayan desposeído del derecho a volver a la ciudad de Al-Ajuun, donde se encuentra su familia, al confiscarle su pasaporte, único título de viaje válido para Haidar en su condición de persona sometida al Estado marroquí, así como el único válido para mantener el contacto personal con sus hijos.

"Embarcada de forma forzosa de regreso en Lanzarote, la Administración española no le consiente volver al Sáhara Occidental, y le retienen en el territorio español contra su voluntad", incidió el órgano del Colegio de Abogados, aseverando que esta retención es "una imposición que viola el derecho a la libre circulación de la persona", dado que la activista cuenta con permiso de residencia en España.

### **"RESIDENCIA FORZOSA A MODO DE SECUESTRO"**

Para la Comisión, ello no puede implicar que se produzca una residencia "forzosa a modo de secuestro y contra su voluntad y poder de decisión personal". Un motivo, agregó, por el que se encuentra en huelga de hambre desde hace tres días, con "serios" problemas de salud.

Cabe recordar que durante la rueda de prensa que ofreció el 6 de julio en el Colegio de Abogados, Haidar reclamó al Gobierno central que ejerza "la responsabilidad moral, política e histórica" que mantiene con el Sáhara y solicitó al Ejecutivo que "deje de ignorar el derecho a la autodeterminación de una zona que fue colonia española hasta 1976".

La saharauí aprovechó la visita a Palma para denunciar, una vez más, la situación "alarmante" que se vive en los territorios del Sáhara Occidental y recordó en la actualidad hay 30 presos políticos que están en prisión "sólo por haber expuesto en la calle y de forma pacífica el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación".

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



**PROTESTAS.** Los abogados, ayer, en Dénia. / JOSE IGLESIAS





## Justicia estudia cobrar un mínimo por el servicio del turno de oficio

La Conselleria de Justicia estudia cobrar un mínimo a los ciudadanos con posibilidades económicas que recurran al turno de oficio porque las arcas del Gobierno autonómico no pueden hacer frente al enorme gasto de este servicio. Los letrados protestaron ayer en Dénia porque llevan seis meses sin cobrar.

## El turno de oficio protestará en la Subdelegación por la falta de pago

Los letrados se concentraán en Algeciras el próximo jueves día 26 a las 13:00 horas

E. CORREA / ALGECIRAS | ACTUALIZADO 18.11.2009 - 12:19

0 comentarios 4 votos    

Los abogados del turno de oficio protestarán a las puertas de la Subdelegación del Gobierno de la Junta en el Campo de Gibraltar el próximo jueves 26 de noviembre a las 13:00 horas por la falta de pago de la Consejería de Justicia a los servicios prestados.





La manifestación ha sido aprobada por la junta de gobierno del Colegio de Abogados en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 12. En ella se convocó a todos los compañeros a un acto de protesta por la falta de pago de las Asistencias a Detenidos y Guardias correspondientes al primer trimestre del presente año.

La manifestación se celebrará simultáneamente ante la sede de la Delegación de Justicia en Cádiz y ante la sede de la Subdelegación del Gobierno de la Junta en Algeciras situada en la calle Ancha.

Los abogados de la comarca viven con indignación los retrasos que acumula Justicia ya que en el último trimestre de 2009 aún no saben cuándo cobrarán las asistencias jurídicas gratuitas realizadas. Afectados reconocen que no entienden cómo se les puede llamar de madrugada para asistir a un detenido en Jimena y luego no pagar por ello.

Como ya adelantó este diario a principios de septiembre, la Junta de Andalucía había ingresado a los abogados el primer trimestre de 2009 aunque según denunciaron los propios letrados, no se recogían las guardias ni las asistencias. El propio Colegio de Abogados de Cádiz estimó nada más producirse la queja del colectivo no sólo en la provincia sino en el resto de Andalucía que era conveniente conceder al Gobierno autonómico y en concreto a la Consejería de Justicia un plazo prudencial para que saldaran la deuda.

No obstante, sí avisaron de que en el caso de no obtener un resultado positivo, los abogados iniciarían acciones de protesta que se materializarán el próximo jueves con el objetivo de que la ciudadanía sepa lo que está pasando y la administración reciba un toque de atención. Como defienden los propios abogados, los detenidos no tienen culpa de que la Junta no abone en tiempo y forma lo que adeuda al turno de oficio.

0 comentarios 4 votos    

### 0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre \*

Email (no se muestra) \*

Blog o web

Publicar información

FPPBTB

Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Liquidación  
¡ÚLTIMAS UNIDADES!



FERIA DE LOS BARRIOS

### ENCUESTA

¿Recibe correctamente la señal de la TDT en su vivienda?

Han contestado 94 personas

- Sí  
 No

[Ver resultados](#)



EuropaSur **20** años  
1989 - 2009

20 AÑOS DE EUROPA SUR  
Celebra con nosotros los 20 años del diario de tu comarca

fotocasa.es

más de  
350.000  
inmuebles

[GALERÍAS GRÁFICAS](#) | [CANALES](#) | [BLOGS](#) | [PARTICIPACIÓN](#) | [HEMEROTECA](#) | [BOLETÍN](#) | [ESPECIALES](#)

[MAPA WEB](#)

[PORTADA](#) | [CAMPO DE GIBRALTAR](#) | [DEPORTES](#) | [OCIO Y CULTURA](#) | [ANDALUCÍA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [OPINIÓN](#) | [TV](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [SALUD](#)

© Joly Digital | [Aviso legal](#) | [Quiénes somos](#) | [RSS](#)

[www.diariodecadiz.es](http://www.diariodecadiz.es) | [www.diariodesevilla.es](http://www.diariodesevilla.es) | [www.diariodejerez.es](http://www.diariodejerez.es) | [www.europasur.es](http://www.europasur.es) | [www.eldiadicordoba.es](http://www.eldiadicordoba.es) | [www.huelvainformacion.es](http://www.huelvainformacion.es) | [www.granadahoy.com](http://www.granadahoy.com)  
[www.malagahoy.es](http://www.malagahoy.es) | [www.elalmeria.es](http://www.elalmeria.es) | [www.anuariojolyandalucia.com](http://www.anuariojolyandalucia.com)

### SITIOS RECOMENDADOS

[Empleo](#) | [Real Madrid tickets](#) | [Freukman Cosmetics](#) | [Cursos oposiciones](#) | [Album digital](#) | [Tarjetas de Credito MBNA](#) | [Oferta Hoteles Barcelona](#) | [cochesdealquiler.es](http://cochesdealquiler.es) | [cochesdealquiler.es](http://cochesdealquiler.es)

**EURIBOR SEMANAL +1,7%**  
(\*) Remuneración solicitada por E.U.R. B.O.R. a una semana + 1,7% (1,3% T.A.E.) tomando como referencia el EURIBOR a una semana 31/10/2009 (0,353%)  
 Nota: 0,353% o lo que sea por Reuters. R.F.E.E. 09/15/2009

**2,1% T.A.E.**  
 (a fecha 13/10/2009)

cuenta **AZUL 3,10%** T.A.E.  
 Hasta el 1 de abril de 2010  
 Sin comisiones  
 HAZTE CLIENTE



Visiones del mundo ABCD Empresa Gripe A Vela Mujer Hoy Naturaleza Viajar Hoyvino

Miércoles, 18 de Noviembre de 2009

Madrid 6 22.1 Clasificados 11870.com Más servicios

Todo en ABC.es

Ir a Sevilla

Buscar

Inicio España Opinión Internacional Economía Sociedad Cultura Ciencia/Tecnología Medios & Redes Deportes Toros Gente/TV Evasión

Blogs

Autonomías Madrid Cataluña Comunidad Valenciana Castilla y León Canarias Galicia Sevilla Toledo Córdoba

ABC.es > Noticias de Agencia

## Noticias agencia

imprimir enviar por email Consultar + teletipos

> AREA: Asuntos sociales

18-11-2009 / 10:30 h

(Baleares) SOCIEDAD-SALUD,SOCIEDAD

### El Colegio de Abogados analizará la situación de la prostitución callejera

Palma, 18 nov (EFE).- El Colegio de Abogados de Baleares ha organizado mañana a las 19.30 horas unas jornadas de análisis de la situación de la prostitución callejera para promover una reflexión que permita ofrecer una respuesta jurídica y social adecuada al colectivo.

Según ha informado el Colegio de Abogados en un comunicado, la comisión de derechos humanos de este colegiado entiende que es preciso actuar con "decisión y creatividad" para proporcionar alternativas jurídicas y sociales a un colectivo en el que "se constata un importante déficit de derechos humanos".

Entre los ponentes figuran la consellera de Asuntos Sociales, Fina Santiago; el abogado catalán y miembro de la Comisión de Defensa de los Derechos de las Personas del Colegio de Abogados de Barcelona Jaume Asens; el investigador de la UJB Jaume Perelló; y la representante de la organización Àmbit Dona Mercè Meroño. EFE

#### ANUNCIOS GOOGLE

##### ABOGADOS FAMILIA

Soluciones Rápidas Y Eficaces A Sus Problemas. tel : 918 90 70 70 <http://www.PycConsultores.com>

##### CALCULAR SEGUROS DE COCHE

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro <http://www.AsesorSeguros.com>

##### ABOGADOS-ESPAÑA-ARGENTINA

jubilaciones-herencias-impagados laboral-empresas en crisis-divorcio <http://www.despacho-gutierrez.com>

#### LAS NOTICIAS MÁS VISTAS

1. «Mentimos para presionar al Gobierno, nunca bajamos a nadie a tierra»
2. Los piratas del «Alakrana» huyeron a tierra tras otro pago millonario del Gobierno
3. Teodorín, el «príncipe» de Malibú



nuevoGolf.es

**Golf por 18.500€\***  
 Advance TDI 105 CV



#### Anuncios Google

##### Abogados Legálitas

Legálitas vela por la defensa de tus intereses 24h al día. Infórmate [www.legalitas.com/abogados](http://www.legalitas.com/abogados)

##### Poveda & Noguera

Conéctate Regístrate O entra con tu cuenta de Facebook Windows Live Yahoo ID ¿Qué es esto? Cerrar la barra

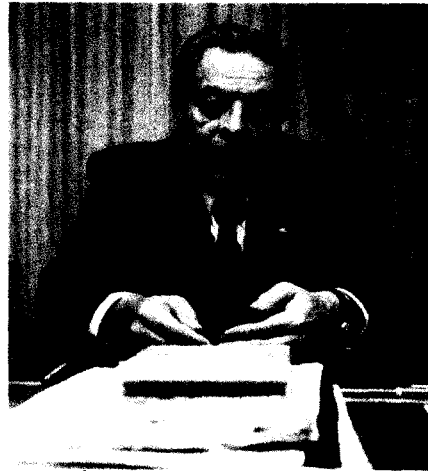


## Gándara volverá a optar tras 20 años de decano de los abogados

REDACCION - VIGO - 19-11-2009

### Las elecciones serán en diciembre, de momento que sólo una lista

Alfonso Álvarez Gándara volverá a presentarse para decano del Colegio de Abogados de Vigo, puesto que ocupa desde hace más de 20 años de forma indefinida. Las elecciones se celebrarán el próximo 23 de diciembre y fuentes del colegio indicaron que no es descabellado pensar que finalmente no haya más que una candidatura en vista de que Gándara buscará una nueva renovación. De hecho, sería lo más probable, como ya ha ocurrido en las anteriores ocasiones y visto que hay una oposición apenas visible a su gestión. Álvarez Gándara acaba de superar una enfermedad y su estado delicado abría la puerta a que renunciara a continuar, pero sus compañeros le han convencido para que continúe al frente de una corporación que cuenta con más de 3.000 adscritos entre residentes y no residentes. En los últimos años ha tenido un creciente peso social y relevancia en asuntos relacionados con la justicia, con la creación de la Audiencia Provincial en Vigo como mayor éxito gracias a las gestiones e informes realizados por los letrados. Álvarez Gándara fue concejal en Vigo en la primera Corporación municipal democrática con Unidade Galega y mantuvo una vida política intensa hasta principios de los ochenta, cuando concentró sus esfuerzos en la abogacía. En la actualidad tiene 70 años y su nuevo mandato al frente del Colegio de Abogados, si lo renueva como es probable, será hasta 2013.



Alfonso Álvarez Gándara, decano de los abogados de Vigo.

Palabras relacionadas: **gandara decano abogados**